



COMISIÓN ESPECIAL DE DEBATES

MINUTA N° CED/01/2021

Minuta de la Sesión N°01 de la Comisión Especial de Debates del Instituto Electoral de Tamaulipas, convocada para las 13:10 horas del día 25 de marzo de 2021, en Ciudad Victoria, Tamaulipas, realizándose la misma de manera virtual.

La Consejera Presidenta: Muy buenas tardes, les doy la más cordial bienvenida, Consejeras y Consejeros Electorales, Representaciones de los Partidos Políticos, Directora Ejecutiva de Prerrogativas, Partidos y Agrupaciones Políticas y también le doy la bienvenida al Subdirector de Candidaturas Independientes que nos acompaña en esta Sesión. Vamos a dar inicio a la Sesión No. 01 Extraordinaria, de la Comisión Especial de Debates del Instituto Electoral de Tamaulipas, convocada para las trece horas con die minutos de este jueves 25 de marzo de 2021.

Por lo que en primer término, solicito al Secretario Técnico que dé a conocer las reglas básicas asociadas al funcionamiento de la videoconferencia, de manera enunciativa más no limitativa, a saber, aprovechando también este momento para presentar a Alberto Castillo, quien hoy fungirá como Secretario Técnico en Funciones de esta Comisión, en virtud del oficio girado a la Presidencia de esta Comisión por la Lic. Norma Martínez, quien se encuentra indispuesta por situaciones de salud para desempeñar las labores de Secretaria Técnica el día de hoy, pero nos acompaña Alberto Castillo, quien fue habilitado para tales efectos. Adelante Secretario.

El Secretario Técnico en Funciones: Gracias Consejera, buenas tardes a todas y a todos, con gusto daré a conocer las reglas básicas asociadas al funcionamiento de la videoconferencia.

Los micrófonos de las y los participantes deben de estar desactivados mediante el botón disponible a través de la herramienta de videoconferencia; las y los participantes podrán activar el micrófono cada vez que lo requiera y les sea concedido el uso de la voz y desactivarlo inmediatamente al concluir su intervención.

Deberán solicitar el uso de la palabra mediante el chat de la herramienta de videoconferencia preferentemente antes de concluir cada intervención.

La Presidencia o la Secretaría Técnica podrán activar o desactivar el micrófono en caso necesario, por ejemplo cuando involuntariamente se mantenga abierto y no sea el orador en turno.

Durante el desarrollo de la videoconferencia las y los participantes deberán tener su cámara de video activa.

Las votaciones serán nominativas, es decir, esta Secretaría Técnica a instrucción de la Presidencia, solicitará el sentido del voto a cada una de las y los participantes.

Es importante seguir las recomendaciones que previamente se les hicieron llegar, con el objetivo de garantizar el buen desarrollo de la videoconferencia y en caso de que alguno de las consejeras, consejeros o representaciones de los partidos políticos, tengan algún tipo de falla técnica en la herramienta de videoconferencia, deberá informarse por otro medio al personal de apoyo técnico.

En las sesiones y/o reuniones de Consejo General, de Comisiones y de Comités, las rondas de intervención tendrán la duración establecida en la normatividad vigente.

Por último, si por algún motivo se pierde la conexión a la videoconferencia, el hipervínculo o liga de la página electrónica proporcionada, se encontrará activo mientras dure la transmisión, en caso de desconexión involuntaria se solicita reingresar las veces que sean necesarias, o ponerse en contacto con apoyo técnico o con esta Secretaría Técnica.



COMISIÓN ESPECIAL DE DEBATES

Es cuanto Consejera Presidenta.

La Consejera Presidenta: Muchas gracias Secretario Técnico, le solicito que por favor proceda a realizar el pase de lista de asistencia e informe si hay quórum.

Lista de asistencia.

El Secretario Técnico en Funciones: Con gusto Consejera Presidenta, procederé a realizar el pase de lista de asistencia.

LIC. DEBORAH GONZÁLEZ DÍAZ
CONSEJERA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PRESENTE

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES

MTRA. NOHEMÍ ARGÜELLO SOSA PRESENTE

LIC. ITALIA ARACELY GARCÍA LÓPEZ PRESENTE

MTRO. OSCAR BECERRA TREJO PRESENTE

MTRO. JERÓNIMO RIVERA GARCÍA PRESENTE

LIC. ALBERTO CASTILLO REYES
SECRETARIO TÉCNICO PRESENTE

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

C. SAMUEL CERVANTES PÉREZ
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL PRESENTE

LIC. HÉCTOR NEFTALÍ VILLEGAS GAMUNDI
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL AUSENTE

ING. JORGE MARIO SOSA POHL
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA PRESENTE

LIC. ERICK DANIEL MÁRQUEZ DE LA FUENTE
PARTIDO DEL TRABAJO PRESENTE

LIC. ESMERALDA PEÑA JÁCOME
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO PRESENTE



COMISIÓN ESPECIAL DE DEBATES

LIC. LUIS ALBERTO TOVAR NÚÑEZ PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO	PRESENTE
LIC. GONZALO HERNÁNDEZ CARRIZALES PARTIDO MORENA	AUSENTE
LIC. JORGE ALBERTO MACÍAS JIMÉNEZ PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO	AUSENTE
LIC. DANIEL MARTÍN ZERMEÑO HERRERA PARTIDO REDES SOCIALES PROGRESISTAS	PRESENTE
C. JOSÉ ARTURO BARRIOS HERRERA PARTIDO FUERZA SOCIAL POR MÉXICO	PRESENTE
MTRA. JUANA FRANCISCA CUADROS ORTEGA DIRECTORA EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS, PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLÍTICAS	PRESENTE
MTRO. LUIS MANUEL MOCTEZUMA GONZÁLEZ SUBDIRECTOR DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES	PRESENTE

Verificación y declaración de existencia de quórum.

El Secretario Técnico en Funciones: Consejera Presidenta, le informo que se encuentran presentes 3 Consejeras Electorales, 2 Consejeros Electorales que integran esta Comisión, así como 4 representantes de partidos políticos, 1 Directora Ejecutiva y el Subdirector de Candidaturas Independientes hasta este momento, por lo que se declara existe quórum legal para poder llevar a cabo la presente Sesión.

La Consejera Presidenta: Muchas gracias Secretario Técnico, una vez declarado el quórum y declarada su existencia, abrimos la sesión para continuar con los puntos del Orden del día.

Secretario Técnico, le voy a solicitar para que consulte a las y los integrantes de esta Comisión, si se dispensa la lectura del Orden del día, en virtud de que fue circulado con la debida anticipación, así como también ponga a consideración su contenido.

I. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día.

El Secretario Técnico en Funciones: Con gusto Consejera Presidenta. Esta Secretaría Técnica, pone a consideración de las Consejeras y Consejeros Electorales, la dispensa de la lectura así como el contenido del presente Orden del día, por si alguien tiene alguna observación.

Al no haber observación, someteré a votación ambas cuestiones para lo cual les pido que manifiesten de manera nominativa cada una y cada uno de ustedes su voto.

LIC. DEBORAH GONZÁLEZ DÍAZ, a favor
MTRA. NOHEMÍ ARGÜELLO SOSA, a favor



COMISIÓN ESPECIAL DE DEBATES

LIC. ITALIA ARACELY GARCÍA LÓPEZ, a favor
MTRO. OSCAR BECERRA TREJO, a favor
MTRO. JERÓNIMO RIVERA GARCÍA, a favor

Doy fe Consejera Presidenta de que hay aprobación por 5 votos a favor, de las Consejeras y Consejeros Electorales presentes, respecto de la dispensa de la lectura del Orden del día, así como también sobre su contenido.

ORDEN DEL DÍA

- I. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;
- II. Aprobación, en su caso, del proyecto de Minuta N°01, de fecha 26 de noviembre de 2020;
- III. Presentación del padrón estatal de organizaciones, instituciones académicas y medios de comunicación para la promoción de debates.

La Consejera Presidenta: Gracias Secretario Técnico, le voy a solicitar que proceda con el desahogo del siguiente punto del Orden del día.

II. Aprobación, en su caso, del proyecto de Minuta N°01, de fecha 26 de noviembre de 2020.

El Secretario Técnico en Funciones: Con todo gusto Consejera Presidenta, el segundo punto del Orden del día se refiere a la aprobación, en su caso, del proyecto de Minuta N°01, de fecha 26 de noviembre de 2020.

Habida cuenta que se hizo del conocimiento de las Consejeras y Consejeros integrantes de esta Comisión con la debida anticipación, el proyecto de Minuta de referencia, pongo a su consideración la dispensa de su lectura. Realizando la votación de manera nominativa.

LIC. DEBORAH GONZÁLEZ DÍAZ, a favor.
MTRA. NOHEMÍ ARGÜELLO SOSA, a favor.
LIC. ITALIA ARACELY GARCÍA LÓPEZ, a favor.
MTRO. OSCAR BECERRA TREJO, a favor.
MTRO. JERÓNIMO RIVERA GARCÍA, a favor.

Consejera Presidenta, doy fe de que hay aprobación por 5 votos a favor, de las Consejeras y Consejeros Electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del proyecto de minuta mencionado.

La Consejera Presidenta: Muy bien, se pone a consideración de las y los integrantes de ésta Comisión, el proyecto de Minuta de referencia por si alguien tuviera alguna observación. De no haber comentarios, le solicito Secretario Técnico someta a votación el proyecto de Minuta en mención.



COMISIÓN ESPECIAL DE DEBATES

El Secretario Técnico en Funciones: Con todo gusto Consejera Presidenta.

Previa a ello y para efectos de la Minuta que se levanta con motivo de esta sesión, le informo que siendo las trece horas con diecinueve minutos se incorporó a esta videoconferencia el Representante del Partido Redes Sociales Progresistas, Daniel Zermeño Herrera.

Bien, procederé a tomar la votación respecto a la aprobación del Proyecto de Minuta N°01, de fecha 26 de noviembre de 2020. Para lo cual pediré la votación de cada uno y cada una de ustedes.

LIC. DEBORAH GONZÁLEZ DÍAZ, a favor.

MTRA. NOHEMÍ ARGÜELLO SOSA, a favor.

LIC. ITALIA ARACELY GARCÍA LÓPEZ, a favor.

MTRO. OSCAR BECERRA TREJO, a favor Secretario Técnico.

MTRO. JERÓNIMO RIVERA GARCÍA, a favor.

Consejera Presidenta, le informo que ha sido aprobada con 5 votos a favor.

La Consejera Presidenta: Muchas gracias Secretario Técnico, le solicito que sea tan amable de proceder al desahogo del siguiente punto del Orden del día.

III. Presentación del padrón estatal de organizaciones, instituciones académicas y medios de comunicación para la promoción de debates.

El Secretario Técnico: Con gusto Consejera Presidenta.

El tercer punto del Orden del día, se refiere a la Presentación del padrón estatal de organizaciones, instituciones académicas y medios de comunicación para la promoción de debates.

La Consejera Presidenta: Gracias Secretario Técnico, compañeras, compañeros, Representantes de los Partidos Políticos, pues bueno, en esta sesión se hará de conocimiento de las y los integrantes de esta Comisión el padrón de asociaciones, instituciones educativas, medios de comunicación que tienen presencia a nivel estatal y a quienes se les girarán invitaciones para la organización de debates de esta comisión, sin que este padrón como ya lo hemos referido resulte limitativo, fue también motivo de la reunión de trabajo que sostuvimos el día martes y bueno esta sesión se abordó este punto para darle la formalidad de que se haga de conocimiento de la comisión, cederé el uso de la voz a la Mtra. Juany Cuadros para que nos pudiera compartir en pantalla la relación de asociaciones que se encuentran contempladas en este padrón y que también fueron circulados con la convocatoria para su conocimiento. Adelante Juany.

La Directora Ejecutiva de Prerrogativas, Partidos y Agrupaciones Políticas: Gracias Consejera, buenos días.

Me voy a permitir compartir la relación del padrón estatal, son en total 29 instituciones, organizaciones, medios de comunicación, sociedad civil, las que integran este padrón de asociaciones, tenemos 7 instituciones académicas, 4 sociedades civiles, 13 medios de comunicación y 5 organizaciones, distribuidos en los municipios de Victoria, Tampico, Reynosa, Matamoros, como lo podemos observar aquí, en Tampico, en Victoria, en Matamoros y tenemos tanto medios de comunicación, instituciones académicas, sociedades civiles, organizaciones que conforman este padrón estatal y a los cuales se va a girar las invitaciones para hacer la promoción para organizar



COMISIÓN ESPECIAL DE DEBATES

debates en el presente proceso electoral, a la par de que los consejos municipales harán lo conducente en sus municipios. Es cuanto Consejera Presidenta.

La Consejera Presidenta: Muchas gracias Juany.

Veo que la representación del Partido de la Revolución Democrática quiere hacer uso de la palabra, adelante Ingeniero.

El Representante del Partido de la Revolución Democrática: Sí, es que en el padrón esta bueno, pero está el 70-80 por ciento en Victoria, no veo a la CANACO en el estado.

La Consejera Presidenta: Le deje de escuchar Ingeniero, no sé si los demás lo están escuchando.

El Representante del Partido de la Revolución Democrática: ¿Bueno?

La Consejera Presidenta: Ahí se escucha.

El Representante del Partido de la Revolución Democrática: Estoy diciendo que la CANACO no aparece, ni en Victoria, ni las empresarias como la COPARMEX, CANACINTRA, están nada más en Reynosa y Tampico, en la Universidad es la de Tampico, la esencialmente que hay una de Victoria, creo que sí debería de revisarse que otras organizaciones hay, sobre todo porque como es una elección amplia, es federal y estatal, a nosotros nos interesa que si haya debate, siempre hemos planteado eso, entonces si se necesita revisar la posibilidad de ampliar el padrón, lo que más hay son los medios de comunicación, que no es malo, es bueno, pero la cosa es que tengan espacios y lugares donde se pueda hacer el debate y más si lo que se quiere que participen más precandidatos o candidatos, para que la gente tenga como lo hemos dicho en otras reuniones, como poder dilucidar quién es el que trae mejores propuestas o tiene mejor experiencia. Nada más, gracias.

La Consejera Presidenta: Gracias Ingeniero.

Juany tenemos respuesta para la inquietud planteada, es así.

La Directora Ejecutiva de Prerrogativas, Partidos y Agrupaciones Políticas: Sí, gracias.

Si bien es cierto la CANACO no está en este padrón estatal porque no tiene delegación propiamente estatal y están consideradas en cada uno de los municipios que integran el padrón municipal, que precisamente se hizo de conocimiento de las representaciones en la pasada reunión de trabajo y que serán los Consejos Municipales quienes girarán estas invitaciones a estas organizaciones como la CANACO en cada uno de los municipios. Es cuanto Consejera.

La Consejera Presidenta: Gracias Juany.

Si efectivamente este padrón que se presenta para girar invitaciones desde la comisión es más breve, sin embargo, tenemos un padrón municipal que se alimentó propiamente de la información que nos allegaron los consejos municipales y que ellos a su vez van a girar invitaciones que saldrán desde la presidencia de cada uno de estos órganos desconcentrados para abarcar el mayor número de asociaciones, que si bien, no tienen alguna oficina estatal a la cual nos podamos dirigir, si tienen representación o presencia en los municipios y bueno ellos a su vez, harán lo propio en virtud de lo dispuesto por el reglamento de debates, no es limitativa como ya les hemos referido, esta es una base y siempre se puede ampliar el número de invitaciones a otras instancias para que puedan participar como organizadores de los debates e incluso se ha manifestado a la presidencia de esta



COMISIÓN ESPECIAL DE DEBATES

comisión, el interés también de que les podamos compartir el formato de oficio para invitar a las representaciones de los partidos políticos si tuvieran el interés de girar estas invitaciones desde el seno de sus partidos políticos y con todo gusto, podemos facilitarles el formato de invitación para que también a su vez si ustedes lo desean replicar, pudieran hacerlo propio o en su caso también fungir como instancias organizadores desde alguna de las fuerzas políticas, pero sin problema atendemos esa inquietud Ingeniero, están en el padrón municipal y si hubiera algo que nosotros no tenemos contemplado, se pueden acercar con nosotros para girar invitación o hacerlo ustedes desde sus institutos políticos sin problema.

Adelante Ingeniero.

El Representante del Partido de la Revolución Democrática: Se lo agradezco, así como usted me ofreció la copia de la invitación para las organizaciones, sería prudente por lo menos en los municipios grandes, los diez once municipios más grandes, que nos pasen la lista de cada municipio organicionista. Gracias, muy amable Consejera.

La Consejera Presidenta: Claro que sí Ingeniero.

¿Alguien iba a hablar?, claro que si Ingeniero, con todo gusto les compartimos el padrón municipal, además de este que es estatal y el formato para las invitaciones para que lo tengan a la mano en caso de ser necesario.

Buenas tardes Esmeralda, Secretario tomemos nota de la incorporación de la representación del Partido Verde por favor.

El Secretario Técnico: Con gusto Consejera Presidenta.

Tomo nota que siendo las trece horas con veintinueve, se incorpora a esta videoconferencia, la Lic. Esmeralda Peña Jácome, Representante del Partido Verde Ecologista de México.

La Representante del Partido Verde Ecologista de México: Gracias, buenas tardes a todas y a todos. Gracias estimada Consejera.

La Consejera Presidenta: Bienvenida Esmeralda.

Bueno pues ¿no sé si alguien más tenga algún comentario en este punto?

De no ser así, como ya lo referí en la reunión de trabajo que sostuvimos en días pasados, aprovecho la ocasión para reiterarles la invitación y que ustedes lo repliquen con sus candidatas y candidatos para que participen en los debates que se puedan organizar en esta etapa de campañas, es importante que participen, que posicionen sus propuestas y que aprovechen esta gran oportunidad para darse a conocer con el electorado de cada uno de los municipios a quienes representaran en caso de resultar electos, también aprovechando estos minutos, quisiera yo compartir el interés que tengo en lo personal pero que seguramente es compartido por todos los que integran esta comisión, de que se aborden temas pues que son importantes en este contexto y en este momento de nuestro Estado, como es la atención a los grupos de atención prioritaria, la paridad de género, etcétera, entonces, si fuera de su interés la organización de alguno de los debates, sugeriría que se pudieran incluir alguno de estos temas en los bloques de estructura del debate y bueno reiterarles que la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas, Partidos y Agrupaciones Políticas y la Subdirección de Candidaturas Independientes a cargo del Lic. Moctezuma, estarán pendientes y atentos para realizar un acompañamiento puntual en caso de que ustedes quisieran organizar algún debate y el Instituto



COMISIÓN ESPECIAL DE DEBATES

Electoral de Tamaulipas también de proporcionar lo que esté a nuestro alcance para fomentar y coadyuvar a la organización de estos ejercicios.

¿Alguien más desea hacer el uso de la voz en este punto? pues de no ser así, le solicitaría Secretario Técnico podamos proceder con el siguiente punto en el orden del día.

El Secretario Técnico en Funciones: Con gusto Consejera Presidenta. Le informo que han sido agotados los puntos del Orden del día.

La Consejera Presidenta: Muchas gracias Secretario Técnico. Una vez agotados los puntos del Orden del día, se clausura la presente sesión de la Comisión Especial de Debates, siendo las 13:33 horas (trece horas con treinta y tres minutos) del día 25 de marzo de 2021, declarándose válidos los actos aquí adoptados y bueno Juany, pues nada más hacer llegar la documentación que ha sido referida en esta sesión para que la tengan a la mano las representaciones de los partidos políticos.

La Directora Ejecutiva de Prerrogativas, Partidos y Agrupaciones Políticas: Si claro, hoy le damos trámite Consejera.

La Consejera Presidenta: Gracias a todas y todos por su puntual asistencia. Aquí ya veo por aquí a Luis Tovar, tomamos nota también de su incorporación a esta sesión.

El Representante del Partido de Movimiento Ciudadano: Una disculpa.

El Secretario Técnico: Claro que si Consejera Presidenta. Tomo nota.

La Consejera Presidenta: Gracias, bonita tarde.

ASÍ LA APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS CONSEJERAS Y EL CONSEJERO ELECTORALES PRESENTES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE DEBATES, EN SESIÓN No. 02, DE FECHA 24 DE JUNIO DEL 2021, LIC. DEBORAH GONZÁLEZ DÍAZ, MTRA. NOHEMÍ ARGÜELLO SOSA, LIC. ITALIA ARACELY GARCÍA LÓPEZ, MTRO. JERÓNIMO RIVERA GARCÍA Y MTRO. OSCAR BECERRA TREJO ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES